

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Señores Accionistas de:

COMPANIA: SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S.A. Durante el ejercicio económico del 2012

1. Todas las compañías que pertenecen al tercer grupo, aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y por estas circunstancias a continuación se resumen nuestros Estados Financieros bajo estas Normas.
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- o Una mejor participación en el servicio bridado ya que somos una Compañias que alquila inmuebles, proporcionando siempre lo solicitado por sus clientes a fin de que estos queden satisfechos con los inmuebles aquillados.
- o Mantener e incrementar alianzas estratégicas con nuestros clientes, cumpliendo con lo acordados en los contratos, para satisfacción de ambas partes.

3. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con las mejoras de nuestros contratos de alquiler para la satisfacción de nuestros clientes.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Anina Lebed Villafuerte
GERENTE GENERAL